



FECHA:	10 de marzo de 2022
---------------	---------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2021-00017-00
REFERENCIA	Verbal de pertenencia
DEMANDANTE	Michael Saams Bent
DEMANDADO	Personas indeterminadas

<u>FIJACIÓN TRASLADO EN LISTA DEL ESCRITO QUE CONTIENE LA NULIDAD, INTERPUESTO POR LA PARTE OPOSITORA, A TRAVÉS DE SU APODERADO JUDICIAL</u>	
FIJACIÓN EN LISTA:	Artículo 110 C.G.P
FECHA DE FIJACIÓN:	Marzo once (11) a las ocho de la mañana (08:00 am)
OBJETO:	Dar traslado a la parte demandante por el término de tres (03) días, del memorial que contiene la nulidad, interpuestas por el apoderado de la parte opositora, para que se pronuncie sobre ellas, y si fuera el caso, subsane los defectos anotados.
ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO SECRETARIA	

Firmado Por:

Estefanie Campillo Castiblanco



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL CIVIL MUNICIPAL SIGCMA
DE SAN ANDRES ISLA**
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 1
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
2cb0c9b67287fc658921472adc380a07efd68ac9be325802e5ca04c82f422660

Documento generado en 10/03/2022 02:06:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>